

**LA NETA***La reforma electoral:*

MITOS Y REALIDADES

POR LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES

El hecho político más trascendente de la historia reciente es el cambio de régimen político en México, que pasó de un modelo neoliberal, excluyente y depredador, a uno democrático, incluyente y de desarrollo, y de esto es lo que se ha tratado la Cuarta Transformación. En este sentido, se han hecho grandes transformaciones al Estado mexicano con resultados como la salida de más de 13 millones de mexicanos de la pobreza.

Frente a esto, la pregunta obligada es: ¿cuál es el siguiente paso para consolidar este régimen? Esta es, sin duda, la reforma electoral, que permitirá mejorar el régimen de competencia y las reglas del juego, la cual se presentará en el próximo periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados.

Sin embargo, alrededor de esta propuesta se ha generado un clima de ruido, desinformación e imprecisiones que hace necesario aclarar su verdadero alcance y objetivos.

Esta reforma política ha sido pasto para que se alimenten los malquerientes, que no se han cansado de poner una mentira tras otra. Es pertinente ver cuál es la realidad y refutar sus temerarias afirmaciones.

1. Dicen que se debilita al Instituto Nacional Electoral, que se le empobrece y se le merma la estructura. La realidad es completamente diferente. El INE saldrá fortalecido con una reorganización administrativa, sin duplicidades, más eficiente y, sobre todo, sin disminuir sus facultades sustantivas.

2. La otra insistencia de los malquerientes es que la reforma política deja la puerta abierta a un control político de las autoridades electorales, lo cual es falso, en ningún momento se vulnera la autonomía ni la independencia del INE; quienes afirman que la autonomía se mide por el tamaño del presupuesto, exhiben su ambición y agenda verdadera. Es curioso que, quien lo afirma, normalmente ha estado vinculado presupuestalmente al INE.

3. También, sin fundamento, afirman que es un retroceso democrático, lo cual es nuevamente falso. El objetivo de la reforma es construir una democracia más austera, más eficiente y más cercana a la ciudadanía, acorde con las realidades sociales y económicas del país. La democracia no puede ser tan cara ni distante; y con esta reforma avanzaremos a un sistema funcional, transparente y sostenible.

La reforma sigue en proceso de construcción, con un diálogo abierto con todos los sectores políticos y sociales; se avanza hacia consensos con todas las fuerzas políticas del país frente a retos estructurales, incluyendo propuestas en discusión, como la revisión del modelo de representación legislativa.

La reforma está orientada a fortalecer la vida democrática, garantizar reglas claras, reducir excesos y, sobre todo, a que prevalezca lo público sobre los intereses sectarios.

El tema no es menor, porque pareciera que quien más se opone son las camarillas que han secuestrado el presupuesto e instituciones públicas. Qué valiente y qué estadista es la Presidenta de la República para impulsar esta reforma, así como la Comisión Presidencial que realiza estos trabajos, con un enfoque técnico y responsable, y una visión de largo plazo y de Estado. Con la reforma electoral se dará un avance importantísimo para la consolidación de la Cuarta Transformación en México. ↗

X Twitter:
@luishumbertofdz